EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 9 de Junio de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.979

†

LA SEÑORA

D.ª María del Pilar Mier Gómez Otero

Viuda de D. Francisco Sánchez

falleció en Madrid el día 8 de Junio de 1906

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual; sus primos D. Manuel y D.ª Lucía Bustamante, hermana política D.ª Lucasia Murélaga, primos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, asistir mañana domingo, á las once, á la estación del ferrocarril para la conducción del cadáver al Cementerio y el lunes 11 al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, á las nueve de su mañana, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el Cementerio y en la iglesia.

El Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, y otros tantos días por cada misterio si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

Funeraria

HONTIYUELO

Mayor pral., 184.--PALENCIA

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Tejería Mecánica

DE

Cándido Germán

Con el objeto de aligerar existencias, hoy excesivas, de algunos productos, se hace una reducción de los precios de los mismos, estableciéndose, á partir del 16 de Abril, los siguientes:

	Millar de piezas Ptas.	Cts.
Ladrillo ordinario corriente (2 pulgadas grueso)	25	
Ladrillo ordinario grueso (5 centímetros)	27	50
Ladrillo prensado, de 2.ª	32	50
Teja plana, de 2.ª	80	

Estos precios se entienden puesto el material al pie de obra en Palencia, ó sobre vagón en la Estación.

Los clientes que carguen por su cuenta el material en la Fábrica, disfrutarán de una bonificación de pesetas 1,50 por millar de piezas.

Arriendo de pastos

A precios excesivamente económicos se arriendan para ganado lanar los pastos de la Nava de Campos.

Para enterarse del precio y condiciones dirigirse al dueño de la finca don Elpidio Inclán, en Villamartín ó al guarda de la Nava que habita en la misma.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio.

Cestilla, núm. 15.

Contra las admisiones

El mitin de mañana

Todo está dispuesto, ya tenemos entre nosotros dignísimas representaciones que llegan desde la Corte á tomar parte en el gran acto de protesta que ha de celebrarse mañana en esta capital, á iniciativa de unos pocos labradores, que levantaron su voz oportunamente, repercutiendo en toda Castilla, ante la amenaza de muerte que sobre ella se cierne si prosperase la pretensión del harinero catalán señor Costa.

El número de adhesiones recibidas hoy ha sido considerable, y se espera que mañana nuestras calles se vean llenas de sufridos labradores que se unen ante la amenaza que se les hace.

Hay que marchar en este asunto con ánimo sereno, hay que caminar despacio y con pie firme, porque con precipitaciones pudiera darse al traste con los buenos propósitos que á todos animan.

El día de mañana será de grandes recuerdos para Castilla, y especialmente para Palencia, si sus deseos se logran, viendo rodar la pretensión del harinero catalán, porque de otro modo la crisis de Castilla que comienza ahora con los mismos caracteres que han distinguido las distintas crisis por que nuestro país atravesó, será de funestos resultados.

Durante los últimos años Castilla ha podido sortear las dificultades por que atravesaba su agricultura, gracias al precio remunerador que alcanzaban sus productos, y gracias, además, á la muralla infranqueable que representaba el alza de los cambios, la cual imposibilitaba la competencia de los cereales extranjeros.

Los años pasados podrían haber sido de ahorro para los labradores, si á compás de los cereales no hubieran subido los precios de los demás artículos necesarios para la vida, y sobre todo si las rentas no hubiéranse elevado de manera tan formidable que los productores han entregado con una mano el diro que cogían con la otra y han conseguido sólo vivir al día y mal comer á costa de esfuerzos y de privaciones.

Pero ahora bajan los cambios, continúan por las nubes rentas y medios de vida, hay que contar con la competencia que han comenzado á hacer los cereales extranjeros en el litoral, y los agricultores castellanos se encuentran sin mercados, sin ahorros y abocados á una catástrofe que sólo podría evitarse con la unión de todos y con la buena voluntad de los propietarios, únicos que podrían resolver el problema radicalmente.

Claro que el Gobierno podrá paliar algo el mal dando á la agricultura nacional las ventajas que ésta demanda, y trazando un plan regenerador que abarcara la enseñanza agrícola, la selección de semillas y el acertado uso de máquinas y abonos. Y claro también que los labradores podrían trabajar por su mejoramiento abandonando la rutina que es su característica y convenciéndose de que en el mnndo moderno hay que vivir al día y aceptar cuantos adelantos surjan.

Pero ni aquél ni éstos conseguirán solucionar el problema sin el auxilio de los propietarios.

Verdad es que muchos de éstos han adquirido sus propiedades en los últimos años, por cantidades fabulosas, y que aun capitalizadas al precio actual de las rentas sacan de ellas solamente un interés muy módico, y verdad así mismo que son muy respetables los intereses que representan.

Pero como de seguir las circunstancias actuales no les queda otro remedio que bajar las rentas ó encontrarse sin renteros dentro de un par de años, nos parece que es ocasión de que piensen qué es lo que más les conviene, y de que entre dos males elijan el menor.

CARTA DE MADRID

8 de Mayo de 1906

Sr. Director:

Los hechos han venido á justificar mi temor á hacer profecías de carácter político. Ni ayer, después de la ratificación absoluta é incondicional que S. M. el Rey hizo de sus poderes al señor Moret, me atreví á formular juicio propio sobre las consecuencias de ese voto de confianza de la Corona al jefe del Gobierno.

Viejo ya, en la política, lo más elemental es la prudencia. La impresionabilidad es disculpable en los jóvenes, pero en los periodistas castigados por las circunstancias imprevistas, la versatilidad ó debilidades de los hombres públicos, sus inconsecuencias muchas veces, y el afán otras de seguir los viejos y tradicionales procedimientos, es una falta.

Hice bien en abstenerme en mi correspondencia de ayer en dar opinión propia, y limitarme á hacer información.

Sin lisonjas, que jamás aparecieron en mis labios ni en mis cuartillas, hoy puedo decir lo que en sus editoriales han dicho y repiten en la ocasión presente muchos periódicos republicanos; que en la solución de la presente crisis D. Alfonso XIII ha procedido con el mayor acierto y dentro de sus deberes de Rey Constitucional.

Hay que hacer un poco de historia. El día en que el señor Moret planteó al Rey la cuestión de confianza y le pidió el decreto de suspensión de sesiones de las Cámaras, apenas aprobada la ley de jurisdiciones, y el Rey le manifestó que después de las votaciones en ambas Cámaras, favorables á todos los actos de su Gobierno, creíase obligado á exigir de sus ministros que todos siguieran en sus puestos. Excepto aquellos ministeriales, en su mayoría amigos del presidente del Consejo, encontraron muy justo y dentro de la teoría constitucional el acto del Monarca.

Disgustó á los que esperaban un cambio de ministros, y con este cambio, las prebendas burocráticas que siempre traen consigo las crisis ministertales, y por ésto solamente, al ir el señor Moret á explicar su acto político en ambas Cámaras, en la popular fué objeto de manifestaciones poco simpáticas que le obligaron á suprimir las explicaciones y á leer el decreto de suspensión de sesiones.

Pero ni entonces ni después ha ocurrido hecho alguno que pudiera influir en variar de resolución á la Corona.

Las Cortes se cerraron contando el gabinete del señor Moret con una mayoría disciplinada y unida. La Corona necesita de un acto público para convencerse de que su gobierno no tiene la confianza de las Cortes, y el hecho de que ayer ratificara al señor Moret incondicionalmente y expusiera su deseo de no cambiar de política, no quiere decir que el señor Moret sea dueño del decreto de disolución de Cortes.

Podrá reconstituir ó reorganizar el ministerio que preside en la forma que tenga por conveniente, pero de ésto á disolver las Cortes sin un acto de las mismas que pruebe á la Corona la imposibilidad de que el partido liberal siga gobernando con ellas, es cosa bien distinta.

D. Alfonso, que como su augusta madre, ha procurado cumplir extrictamente sus deberes constitucionales, no ha podido ofrecer el decreto de disolución, sin estar este acto plenamente justificado. No es esto negar que la Corona dará al señor Moret el decreto de disolución; pero antes será necesario que se demuestre ostensiblemente la imposibilidad de que el partido liberal pueda seguir gobernando con las Cortes actuales.

Un hecho, muy significativo, ha venido á robustecer mi opinión. La forma en que esta crisis se ha resuelto; el que el señor Moret haya dejado pasar el día de ayer y el de hoy, y quizás alguno más sin hacer uso de la ratificación de poderes, reorganizando el Ministerio que preside, dentro del cual hay dos votos en contra de la disolución de Cortes, los de los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

No me extrañaría, por tanto, que el Sr. Moret reuna las Cortes en la semana próxima, según se asegura, para demostrar con los hechos lo que de palabra ha expuesto al Poder moderador.

Es más, lo considero necerario.

Con la solemnidad propia de esta clase de fiestas se ha verificado la recepción general en Palacio.

Comenzó el acto con la recepción de las representaciones de ambas Cámaras muy nutridas, cambiándose entre el Rey y los presidentes de las mismas afectuosos discursos en los que con expresivas protestas, se alude al criminal atentado.

Después se verificó la recepción de los elementos civil y militar y más tarde la de señoras.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida, estando los Reyes amabilísimos con todas cuantas clases sociales por allí desfilaron.

El Rey vestía de capitán general con Toisón.

La Reina de blanco con corona de brillantes y collar de perlas.

La cubría un manto rojo, bordados en oro los castillos y leones que le adornaban.

La representación civil y militar ha sido muy numerosa como igualmente la grandeza y órdenes militares.

El aspecto del salón del Trono, deslumbrador.

Los príncipes de Battenberg visitaron el museo naval.

Para el cargo de gobernador civil de Madrid se indica, como probable, al Sr. Borbolla.

El duque de Almodóvar ha experimentado una ligera mejoría.

El conde de Romanones ha manifestado hoy, que tanto la modificación del Gabinete, como la publicación del decreto de disolución, son detalles sin importanbia.

Lo principal era la ratificación de poderes al Sr. Moret y la confianza de la Corona en el partido liberal.

El Sr. Moret formará el Gabinete con elementos nuevos y desarrollará su política con un avance democrático. Todo lo demás es secundario.

Hemos preguntado al ministro de la Gobernación, si iría á Estado, diciéndonos que «eso no es cierto»; pudiera ocurrir que me fuera á mi casa.

El ministro de la Gobernación, ha ordenado al gobernador nó autorice la manifestación que para el domingo organiza *La Correspondencia*, en la Plaza de la Armería, para protestar del atentado, añadiendo, que en caso de que se organice la disuelva la fuerza.

El inglés detenido en El Escorial como sospechoso, ha resultado ser un honradísimo caballero de buena familia que alquiló allí una casa para pasar el verano.

El presidente del Consejo de ministros, insiste en que por ahora no cnenta con el decreto de disolución.

Es necesario que exista un conflicto entre el Gobierno y el Parlamento, para que la Corona decida, porque de lo contrario, sería ponerse la Corona á disposicíón de los deseos del Sr. Moret.

Cuando se reunan las Cortes llegará el momento de determinar, diciéndose que en la semana próxima se verificará la reunión.

Dicen de la Coruña, que han llegado los alumnos de la Escuela naval, la que desde la estación se dirigió al muelle embarcando inmediatamente.

En el tren mixto llegó el arzobispo de Santiago. Sin entrar en la población marchó á Santiago en el automóvil del Sr. Ozores.

Telegrafían de Barcelona diciendo que esta mañana han marchado á Monserrat, en tren especial, el príncipe Alberto de Prusia, acompañado del gobernador civil duque de Bivona.

Regresarán esta tarde, pues el príncipe embarcará anochecido en el vapor *Monserrat*.

—Llegó la embajada de Servia. Mañana marchará á Milán.

—A las once de la mañana se ha elevado el globo *Mistral*, tripulado por el Sr. Palacios, acompañándole dos personas.

Como la calma es completa, el globo, después de subir á considerable altura, quedó estacionado, creyéndose que caerá en las inmediaciones de Sarriá.

El *Monserrat* no ha podido elevarse por haber sufrido una avería de poca importancia.

—Ha llegado la primera columna de tropas de las maniobras, siendo revis-

M.C.D.2022

tadas en el Arco del Triunfo por el general Salazar.

--A bordo del trasatlántico *Monserrat*, ha sido detenido un individuo que viajaba con nombre supuesto y que se hizo sospechoso al capitán del barco. Quedó á disposición de las autoridades.

—Corre el rumor de que en la fábrica de hilados y tejidos que en Sabadell posee Martín Morral, padre del anarquista, ha estallado una bomba de dinamita.

Hasta ahora no está plenamente confirmado.

Un nuevo despacho de Barcelona, anuncia que el gobernador ha negado en absoluto la noticia de la explosión de una bomba en Sabadell.

Menchet

***

Los discursos pronunciados por los presidentes de las Cámaras, en la recepción de que doy cuenta en anteriores lineas fueron los siguientes:

El del Senado

«Señor: Con satisfacción inmensa, con viva alegría y halagüeñas esperanzas llega el Senado ante V. M. y ante la Reina augusta, su compañera en el Trono, aclamada en todas partes por un pueblo leal, que ve con entusiasmo la felicidad de sus Reyes y que, con el Senado, abriga la esperanza de nuevas venturas para la patria.

Un tristísimo y criminal atentado, al interrumpir el regocijo público, ha levantado el espíritu nacional con clamor de energía y unánime protesta, secundada por todas las naciones, acrecentando, si fuera posible, el amor del pueblo á S. M.

Cree el Senado que, unido V. M. á la Reina elegida por su corazón, se abrirán nuevos horizontes á la prosperidad nacional. Confía en que el reinado de VV. MM., jóvenes educados en los modernos tiempos, ofrecerá á la historia contemporánea páginas brillantes, continuación de las que llevan esculpidas tantos recuerdos gloriosos de nuestra amada España, y si aquéllas relatan grandes hechos militares é increíbles conquistas, las del reinado de V. M. podrán perpetuar también, sin renunciar á ninguna otra gloria, los adelantos en el campo fecundo de las Ciencias y las Letras, lo anhelado en la educación general del pueblo y el consiguiente y constante progreso de los intereses nacionales, para que la nación agradecida bendiga vuestro nombre augusto.

Al Senado le toca contribuir, en la esfera y medida que la Constitución lo permita, al triunfo definitivo de todos los derechos y á la grandeza de la Patria, á fin de que ésta recupere pronto el puesto que le corresponde entre los pueblos más cultos y adelantados.»

El Rey contestó con el siguiente discurso:

«Señores senadores: Difícil es encontrar en este solemne momento expresión adecuada á los sentimientos que en mi corazón despiertan tan cariñosas palabras que tenéis á bien dirigirme, confirmando con la suprema autoridad de vuestro cargo y la gran experiencia de vuestras vidas el entusiasta y universal aplauso con que la nación ha recibido á la noble Princesa que ha venido á compartir conmigo el Trono de San Fernando.

Cierto que á esta expresión de alegría se une el doloroso recuerdo del terrible é irreparable daño que ha esparcido el luto y sembrado el dolor en tanto hogar; pero sírvanos á todos de consuelo la unánime reprobación que ha provocado el crimen, la intensidad de la unión entre el pueblo y sus Reyes que su comisión ha revelado y la confianza en que la misericordia divina calmará las amarguras de las familias heridas por la ciega é inconstante maldad de un asesino.

Grande es la confianza que el Senado pone en vosotros y lisonjeros por extremo los elogios que os merece la preparación con que entramos en la vida; pero no cede á ellos el ardiente deseo que nos anima y la esperanza que nos guía de conseguir aquellos timbres de gloria que en la edad presente emulan las grandezas de las pasadas edades. Esto, sin embargo, no podría lograrse sin la constante é íntima cooperación del Parlamento y el Poder Real. Por eso en este día, primero en que la Reina me acompaña al presentarme ante vosotros, ambos queremos ofreceros el testimonio de la profunda gratitud con que recibimos vuestras felicitaciones y la grandísima estimación en que tenemos vuestro concurso para levantar á la altura que ella merece esta noble y amada nación española.

El del Congreso

«Señor: El Congreso de los Diputados, representación genuína del pueblo español, nuevamente se asocia al unánime aplauso con que fueron acogidas las felices inspiraciones de V. M. eligiendo para compartir el Trono Reina que antes de subir á él había cautivado ya las almas españolas. La bendición de Dios, el entusiasmo del país, el santo amor que para la dicha y el bien une á VV. MM. son prendas de venturas que habrán de colmar nuestras esperanzas y corresponder por entero á nuestros votos.

Varias Cámaras populares de naciones amigas nos han honrado doblemente al encargarnos de ofrecer á Vuestras Majestades la expresión de la universal simpatía que inspiran y el testimonio de su protesta contra el criminal atentado que concertaron todos los refinamientos del odio para retar y herir á la nación entera, entregada á las expansiones de espontáneos y legítimos regocijos.

En estos tiempos en que los Poderes de todos los pueblos cultos llevan á sus leyes la dulzura inefable de las cristianas inspiraciones, afanándose por acrecer la cultura y el bienestar de los humildes, parece más horrenda la traidora agresión de esas fieras humanas que en las frondosidades de la civilización buscan refugio y cuya instintiva perversidad se exacerba ante el espectáculo de la ajena dicha.

Hoy, señor, ha de limitarse el Congreso á estas expresiones de la extraña y la propia indignación ante el crimen; á este encarecimiento de las simpatías que en España y lejos de ella conquistaron VV. MM. cuando fuere llamado á juzgar los hechos, seguro es que, sin mengua de la libertad del pensamiento y de la propaganda de las doctrinas, que constituyen el más eficaz resorte del progreso humano, los consejeros responsables de V. M. hallarán en la Cámara que nos envía ante el Trono decidido concurso para la defensa de cuantas instituciones encarnan la autoridad pública y para garantir la vida y la tranquilidad de los ciudadanos, supuestos imprescindibles de todo orden social.

Señor: Confíe siempre V. M. en el sincero amor, en el profundo respeto y en la inquebrantable adhesión del Congreso de los Diputados.»

El Rey contestó en estos términos al señor Canalejas:

«Señores diputados: El acento de los representantes de la nación, inspirados en los sentimientos populares, da en este día por vuestros labios sanción entusiasta, y por mí agradecida, á la elección de la Reina que ha venido á compartir conmigo las grandezas y los peligros del Trono. Dios, que ha bendecido nuestra unión, escuchará sin duda las palabras con que nos augurais venturas, que nunca serían completas si de ellas no participara el pueblo español.

El voto de las Cámaras populares de otras naciones que han tenido á bien asociarse á vuestra protesta contra suceso que nada explica, pero que todo lo entristece, añade títulos de universalidad al sentimiento de reprobación que se alza en el fondo de toda alma honrada ante el espectáculo del crimen sin motivo y del daño causado á los inocentes.

Entre ellos, hacéis bien en recordarlo, figuran oficiales que cayeron sin abandonar sus almas y soldados que permanecieron inmóviles en sus puestos, dando en aquel tristísimo momento inolvidable muestra de sus cualidades marciales y fortificando así la confianza que la nación tiene en su ejército.

Sensible es, en verdad, que los progresos más anhelados y los esfuerzos mejor dirigidos para la mejora de la sociedad y el bienestar de los más necesitados coincidan con actos criminales que apenas pueden concebirse.

Pero no sería propio de ánimos esforzados ni de espíritus cristianos detenerse en la obra del bien y del progreso por las aberraciones del crimen.

La sabiduría y la prudencia del Parlamento encontrarán, sin duda, le fórmula que ofrezca á los españoles la mayor garantía y seguridad posibles, poniendo sus vidas á cubierto de los extravíos de espíritus perturbados; obra á la cual tal vez han de concurrir los Poderes públicos de las demás naciones, buscando en la solidaridad y simultaneidad de los esfuerzos la defensa de la vida humana.

Si alguna compensación pudiera tener la sangre vertida y el horror causado, hallaríase en la nueva prueba de afecto y en la mayor intimidad que la nación española nos ha dado con tal motivo, testimonio para mí tanto más valioso cuanto envuelve y protege con una atmósfera de intenso cariño á la Princesa mi esposa, que al ocupar el Trono ha podido apreciar de un solo golpe el entusiasmo del pueblo y la nobleza de raza que caracteriza á los españoles.

En su nombre y en el mío os doy á vosotros, como representantes del pueblo, no ya gracias, que parecerían convencionales, sino seguridades del intenso afecto con que nos sentimos unidos al pueblo español y la inquebrantable seguridad de pagar una deuda de cariño con la constante devoción y la aplicación invariable al cumplimiento de nuestros deberes, á cuyo término habremos de encontrar la paz y el bienestar de la nación española.»

Extranjero

GLASGOW.—Ayer ha sido botado al agua el trasatlántico «Lusitania», destinado á la compañía Cunard.

Este barco está provisto de seis turbinas, que le permitirán andar veinticinco nudos.

Desplaza 32.500 toneladas.

LONDRES.—En el curso de una garden-porty dada en la residencia de Highbury, Mr. Chamberlain ha pronunciado un discurso en el que declara que no le sorprende que se verifiquen en la primavera próxima nuevas elecciones.

—«El Standard» dice que el Gobierno inglés no ha tomado ninguna iniciativa relativa á la reunión de una conferencia internacional destinada á estudiar las medidas necesarias para la lucha contra los anarquistas.

—«El Morning Post», el «Standard» y la «Tribune» comentan en términos muy favorables la visita de los profesores franceses que ha de estrechar aún más la «entente» cordiale.

—«El Times» ha recibido un despacho de Fez diciendo:

«Ayer se ha sentido un fuerte temblor de tierra».

—El corresponsal del «Times» en Fez telegrafía á su periódico que la noticia del asesinato del súbdito Charbournier, ha llegada anteayer al consulado francés.

El corresponsal añade que el Maghzen no hace nada para poner término á la anarquía que actualmente reina en el Imperio cheriffiano.

—Dicen de Tokío al *Daily Telegraph*: Se anuncia que el cuerpo de ocupación japonés en Mandchuria, sin contar Port-Arthur, será de un efectivo de 20.000 hombres.

—Comunican al *Daily Telegraph* de Tokío, que en el incendio de Moukden han quedado destruídas cerca de seiscientas casas.

—*El Times* inserta un despacho de Tokío diciendo: «Los japoneses ocupan la Corea con las divisiones 13 y 15. La primera tendrá su cuartel general en Ho-Seung y vigilará la región oriental y la frontera de Teumen. La segunda, cuyo cuartel general estará en Yong-San, vigilará la región occidental hasta la frontera de Yalón.

—Dicen de Nueva-York al *Tinancial News*, que se han hecho para 1907 varios pedidos de rails de acero por valor de 1.060.130 toneladas.

EL CAIRO. - Los indígenas d' El-Odi, á 200 millas al Sur de Kordofan, han atacado improvisadamente á la guarnición sudanesa, matando á dos oficiales y 15 soldados.

ODESSA.—En el distrito de Abkharia ha estallado un sangriento conflicto entre varios paisanos y las tropas. Ha habido 217 muertos y heridos.

El álbum de los alcaldes

Mensaje

Está terminado ya el Mensaje que ha de preceder al álbum que los alcaldes dedican á S. M. el Rey con motivo de su boda.

Es una obra de arte confeccionada por el notable dibujante y calígrafo señor Manzano.

El texto está escrito dentro de dos orlas de estilo Renacimiento.

La primera en color y oro, lleva cuatro medallones con el escudo general de España, el de la casa de Battenberg y dos mármoles con los letreros en oro *El alcalde de Zalamea* y *el alcalde de Móstoles*.

La segunda plana está hecha al claro oscuro sobre fondo oro, resultando muy elegante, y lleva en la parte superior el escudo de armas de Madrid con corona mural, y en la parte inferior las tres flores de lis de la casa Borbón.

El texto del Mensaje es el siguiente:

«A S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Señor: Este álbum que los alcaldes de España ofrecen á V. M., representa el amor de todo un pueblo hacia su augusto soberano. Es la más viva encarnación del sentimiento patrio. Es un sufragio de rosas en un plebiscito de corazones.

De un extremo á otro de la nación cunde la famosa noticia de la boda de V. M., y las capitales y los pueblos y las aldeas de la Monarquía resplandecen de entusiasmo. Y para que lleguen hasta las gradas del trono las felicitaciones de todo un pueblo, ha nacido la idea de esta sentida manifestacion de los alcaldes de España, que confían el mensaje de su ofrenda á quien tiene la honra de ejercer más cerca de V. M. la representación de la vida popular.

Señor: Cuando á V. M. llegan los Municipios, bien puede afirmarse que llega á V. M. la nación entera. Han sido simpre el baluarte contra las invasiones de otros pueblos; han reconquistado los pergaminos de sus cartas-pueblas en las llanuras castellanas con Sancho García y Fernán González. Los Municipios erigieron aquellos procuradores que habían de fundar la altísima institución de la Cortes, gloria de la nación y escudo de sus libertades; los Municipios son los que han difundido la santidad del derecho y son los que han inspirado *El Alcalde de Zalamea*, de quien dice el primero de los historiadores contemporáneos que era un héroe aquel Crespo más grande que el Agamenón y el Orestes de Esquilo; los Municipios, con las falanges de sus plebeyos unas veces, y con sus milicias y hermandades en otras ocasiones, amparan y fortifican y enaltecen la autoridad real contra las demasías y soberbias del feudalismo, porque ninguna institución ha sobrepujado jamás á ésta en el amor á sus Reyes y á la santidad de la Patria.

Estos miles de firmas equivalen á millones de votos consagrados á demandar del cielo la felicidad de un joven Rey, animoso y magnánimo, que rinde una alianza santa y eterna á los impulsos de su corazón varonil y conduce hasta el solio de San Fernando á una princesa británica, ante la cual el sentimiento patrio aparece ya cautivo por el mayor prestigio de la espléndida belleza de la Reina.

Los Ayuntamientos, que viven en contacto con los pueblos, que reciben de ellos su investidura y aspiran á la gratitud de sus conciudadanos, saben que la suprema aspiración de éstos estriba en la paz, en la paz que aumenta la riqueza pública, difunde el trabajo, engrandece el espíritu, viste de verdores risueños los campos, estremece las chimeneas de las fábricas, abre al porvenir las escuelas públicas, esos primeros talleres de la infancia, convierte las aldeas sombrías y silenciosas en pueblos alegres y comerciales, y las ciudades dormidas al calor de la historia en poblaciones rientes y modernas, coronadas de luz, circuídas de aire, abiertas al progreso redentor.

Y esa paz duradera y fecunda es la que los Ayuntamientos de España desean que presida el reinado de V. M. durante una existencia larga y gloriosa, compartida con la reina de España Doña Victoria Eugenia.

Madrid 31 de Mayo de 1906. El alcalde de Madrid, *Eduardo Vincenti*.»

Firman este Mensaje 6.000 alcaldes.

La cuestión política

Toda la prensa, no sólo de Madrid sino de España entera, aplaude sin reservas la resolución dada por el Rey á la cuestión política planteada anteayer por el Sr. Moret.

De diversos modos se ha expuesto el asunto, respecto á la forma en que el monarca ha ratificado los poderes al partido liberal, y aunque la prensa unánime considera que tal satisfacción ha sido amplísima é incondicional, ningún periódico se manifiesta tan claro como *El Liberal*, que dice lo siguiente:

«El Rey ratificó su confianza al señor Moret, encargándole la formación de gabinete.

Entonces, el presidente del Consejo dimisionario, profundamente reconocido al honor que el Rey le dispensaba, añadió:

«—Tengo que decir al Rey que si antes necesitaba disponer de medios sin los cuales no me era posible gobernar—y así lo expuse á V. M. hace algunas semanas—porque me sentía empequeñecido como jefe de Gobierno, careciendo en las Cortes de sufragios que votaran leyes liberales, ahora después del infame atentado anarquista, siento más intensamente esa necesidad, porque he de declarar con sinceridad que á un Gobierno que sufre desgracia semejante se le merma su prestigio. Con más razón, por consiguiente, necesito esos medios, si he de continuar al frente del Gobierno».

Cuando terminó el Sr. Moret esta manifestación, en términos elocuentes que no tratamos de reproducir, aunque sí reproducimos fielmente el espíritu contenido en sus palabras, le contestó el Rey:

«—Desde que determiné llamar al partido liberal para ocupar el poder, formé el decidido propósito, la resolución firmísima de gobernar con el partido liberal. No se ha podido poner éste en práctica, por motivos de todos conocidos. Yo no he de rectificar mi resolución. La marcha política de mi reino no ha de interrumpirse por una bomba anarquista. Para desenvolver la política liberal, encomiendo á usted la formación de Gobierno, de manera incondicional, sin restricción alguna. Tiene usted mi absoluta confianza. Usted me pondrá á la firma las resoluciones que estime convenientes, cuando lo considere oportuno.»

Tal es el espíritu de la contestación del Rey. Tal es su resolución, que hoy encomiará la España liberal.»

Una desgracia

A las tres y media de esta tarde tuvimos conocimiento de haber ocurrido en la calle Carnicerías.

Antecedentes

Se encontraba el niño de unos diez años de edad Antonino, hijo de Francisco Gómez, en la tabla de venta de cordero que su madre tiene establecida en la calle de Carnicerías, núm. 5, cuando á los lloros del mismo acudieron las vecinas, que le encontraron bañado en sangre.

La primera cura

Inmediatamente le condujeron á la botica de D. Teótimo Alvarez, donde le reconoció el médico D. José Guzmán, haciéndole la primera cura.

¿Es grave?

Por el momento se ignora si la herida reviste ó nó gravedad, pues aun cuando ésta está situada en la región precordial izquierda, ó sea encima del corazón, se desconoce por el momento la profundidad de la misma y por tanto si toca en órgano tan importante, en cuyo caso la gravedad sería inminente aunque es de creer que la profundidad de la lesión sea escasa, dadas las dimensiones del cuchillo con que debió causarse la herida.

M.C.D.2022

¿Cómo ocurrió el hecho?

También se ignora, pues como dejamos dicho, el niño se encontraba solo en el portal, y contestó con raras é inexplicables evasivas, hijas sin duda de su poca edad, á las hábiles preguntos que los Sres. Alvarez y Guzmán le dirigieron.

En el Hospital

Seguidamente fué trasladado é éste, donde será convenientemente asistido y curado de su herida.

El Juzgado

Se presentó á poco de ocurrir el suceso, en el lugar del mismo, trasladándose á su sala de Audiencia á practicar las diligencias oportunas.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22)

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Palencia los días 14 y 15 de Junio.

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este especialista, con patente por 20 años número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 14 y 15 de Junio, en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista

Preciados 34 y 36 (antes Prado 22)

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

NOTICIAS

En carta que recibimos de Villarramiel, se nos dá cuenta que por el Centro de Labradores de aquella importante villa, se ha dirigido un telegrama al señor presidente del Consejo de ministros, en el que se le dice que la concesión de las admisiones temporales implicaría la ruina de esta sufrida y noble Castilla.

También se nos indica que para el mitin de mañana enviará una nutrida representación.

Fiesta Alegre.

El dueño de este Frontón ha organizado para mañana domingo, á las seis de la tarde, un gran partido á mano, que jugarán Martín Nájera *Pere* y Luis Portela *el de Adaneros*, contra Faustino Larios *Rana* y Fulgencio Andaluz, *Manazas*.

El partido será á 50 tantos, concediéndose un premio de 125 pesetas.

R. Egidio.—FOTÓGRAFO

Premiado en varias Exposiciones

Hace saber á su numerosa clientela de la provincia, que se ha trasladado á la calle Mayor pral., 138, por mejora del local, donde encontrará el público los precios tan economicos como antes.

No confundirse con otros ambulantes.

GRAN GALERÍA FOTOGRÁFICA

MAYOR PRINCIPAL 138.

(Frente al Restauran Castilla)

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón, á las nueve de la noche:

«Todo son nubes», paso-doble; San José.

«Polichinela», polka; Farbach.

«Siempre ó nunca», valses, (1.ª vez); Waldteufel.

«La Sonámbula», fantasía; Bellini.

«Al pie de la reja», serenata; Carreras (M.)

«Duamírg», paso-doble; Carreras (J.)

En el Mitin Agrícola que tendrá lugar mañana 10 de los corrientes, pueden entrar á presenciar el acto todas las personas sensatas y de órden, previa la corrrespondiente localidad que se facilitará al que la pida en la taquilla de la Plaza de Toros desde las 10 hasta las 3 de la tarde, que dará principio el Mitín; Se advierte á los representantes de los pueblos que al recoger las entradas se tomará nota del pueblo que representan y el número de individuos de que se compone tal representación.

El juez de instrucción de esta capital, cita para ser reconocido y prestar declaración en sumario que se sigue por lesiones, al perjudicado Anacleto Martínez Gómez, paragüero ambulante que residió en esta capital, afueras de Mercado, el que fué agredido en la noche del 17 de Abril último.

Para la escuela de Valberzoso en esta provincia, ha sido nombrada por el señor rector maestra interina doña Ramona Berges.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.

CONSULTA DE 2 Á 4

Barrionuevo, 5, pral.-dcha.

Al pasar sobre la una de esta tarde por el paseo del Salón las hermanas Epifania y Lucía Balbuena, se apareció Eulogio Flores, quien después de ofenderlas con palabras un tanto subidas de color, se propasó á pegarlas sin causarlas gran daño.

La presencia de un agente urbano, evitó el que el escándalo tomara mayores proporciones, deteniendo al Eulogio, que ingresó en la prevención municipal, á disposición del Sr. Alcalde.

Es ya indiscutible, según afirman eminentes médicos de todas partes, que para la curación de las afecciones cloráticas, escrofulosas y tuberculosas, raquitismo, anemia, colores pálidos, empobrecimiento de sangre, debilidad, inapetencia y menstruacionez difíciles, la medicación más poderosa que puede emplearse es el Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos de Vivas Pérez.

Por el Sr. Juez de Instrucción de esta capital, se sigue expediente sobre declaración de herederos de don Felipe Soto Casanova, que falleció en esta capital, sin otorgar testamento el día 15 de Abril último.

Ciclistas

Ya llegaron las Bicicletas de la tan acreditada marca «Allrichs», que se venden en la Ferretería de Gallego.

No comprar sin ver antes las de esta casa.

Bicicletas de primera, á 200 pesetas.

Ferretería de Gállego: Mayor, 74

Se ha dispuesto por la Dirección general de Prisiones, que Filomena Ruiz Nieto, sentenciada por esta Audiencia á la pena de diez años y un día de prisión correccional, por el delito de asesinato, pase á extinguír su condena á la prisión aflictiva de Alcalá de Henares.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Luis Zapatero, nombrado recientemente juez de primera instancia del partido de Astudillo.

En Madrid, donde se encontraba pasando una corta tempora, ha fallecido tras aguda enfermedad la respetable Sra. D.ª María del Pilar Mier Gómez Otero, viuda del que fué ingeniero de Obras públicas D. Francisco Sánchez.

La rápida é inesperada muerte de dicha señora, ha causado profunda pena entre las muchas relaciones que contaba en nuestra ciudad.

El cadáver llegará mañana en el tren de las 9'16, y á las once será conducido desde la estación al Cementerio.

Acompañamos á la distinguida familia de la finada en el dolor que la produce tan sensible desgracia.

Blusas bordadas, bonitos dibujos, de 7, 8, 10, 12 y 16 pesetas corte.

Americanas de alpaca y dril.

Trajecitos dril, para niños.

Camisería y Novedades

Mariano y Ezequiel Castillero

148.—MAYOR PRAL.—150

Conflicto entre dos amores, por Vast-Ricouard. Un tomo con láminas y cromo de Palao. Es la obra maestra de este ingenioso escritor y una de las más lindas, más sugestivas y más entretenida de las novelas modernas. Esta preciosa obrita es de aquellas que dejan en el ánimo del lector, al terminar su lec tura, la agradable impresión de recobrar la placidez de su espíritu, puesto en emocionante tensión mientras ha seguido á la protagonista á través de la lucha que sostiene con sus propios sentimientos, impulsada, de un lado, por su amor de madre; por otro, por un cariño lícito y honrado hacia el hombre que constituye el único amor de su vida, y por el cual, la ingenuidad de su hija siente también las primeras inclidaciones del amor.

Este es uno de los varios motivos por los que la protagonista atraviesa situaciones altamente dramáticas, y recorre aventuras, cuyo interés extraordinario viene á constituir un poblema pasional, cuyo desenlace, ya lo hemos dicho, deja en el lector la satisfacción de un térmiuo honesto y justo. Todos los personajes de esta novela son simpáticos. La vida parisiense está descrita en esta obra con mano maestra; las frases, los giros, la manera de pensar y de sentir de la clase acomodada, está fielmente trasladada á sus páginas.

Esa es la novela que se pondrá á la venta el día 11, la cual pertenece á la popular *Biblioteca Calleja*.

La Dirección general de prisiones, ha dispuesto que el recluso en esta cárcel Pedro Prieto Carrillo, sea trasladado á Burgos para extinguir en aquel presidio la condena que le fué impuesta por esta Audiencia.

Esta mañana, serían las siete, el caballo que arrastraba un carro, se encabritó, cayendo del vehículo Cándida Albillo, quien se produjo una gran brecha en la cabeza.

Auxiliada por el cabo de agentes urbanos fué trasladada á la farmacia del Sr. Alvarez, donde fué curada de primera intención.

El suceso ocurrió en la calle Mayor cerca de la primera bocaplaza.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia que puso repetidas veces en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista con tan buen acierto, que gracias al aparato construído en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias

Abogado y Notario.

Noya, 29 Abril 1906.

Advertimos que dicho médico-especialista estará en Palencia, Hotel Continental, los días 14 y 15 y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle.

Los que llegan.

Para el mitin de mañana, han llegado en el rápido de esta tarde el senador por esta provincia Sr. Rivera, el diputado á cortes por Astudillo señor Manrique y el vicepresidente de la comisión provincial de Segovia, con varios diputados.

Un numeroso grupo de liberales se hallaba en la estación esperando al Sr. Rivera, y otro de conservadores al Sr. Manrique, además de hacerlo á ambos y cuantos lo han verificado en aquel tren, el presidente de la Comisión organizadora del mitin, con individuos de aquélla.

Se espera que la Comisión que envía el Centro Castellano, llegue á las tres de la madrugada.

MERCADOS

Palencia, 9.—Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 38 á 38'50 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 20 reales fanega.

—

Valladolid, 8—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 42 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 50 fanegas á 41 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 8—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 100 fanegas cedidas á 39'50 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 8—La entrada ha sido hoy de 300 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 39 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

—

Arévalo, 8—En el mercado han entrado hoy 200 fanegas de trigo, cedidas á 38'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 8—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 39 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 130 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 39 reales una.

Tendencia firme.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'60
Idem, fin corriente..	81'55
5 por 100 amortizable, al contado..	99'70
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	440'00
Tabacos.	407'00
París.	10'75
Londres.	27'75

Boletín Religioso

Domingo.—La Santísima Trinidad, San Restituto y San Ciriaco.

En la S. I. Catedral predica el señor D. Julián A. Onrubia, Canónigo.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Miguel hay Comunión general á las siete y media de la mañana. A las diez Misa solemne con Exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde se empezará á las cuatro y habrá los mismos Ejercicios que en los días anteriores, predicando el Padre Arcadio Lorenzo.

En San Pablo á las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete Comunión general para las Señoras del Patronato y niñas de la Cofradía del Niño Jesús. A las seis y media de la tarde, Rosario, ejercicio de desagravios, sermón y procesión del Niño Jesús.

En Santa Clara continúa el Novenario á San Antonio.

En la V. O. T. de San Francisco son los ejercicios mensuales á las siete de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

En San Francisco se celebra la función de San Antonio con Misa solemne á las diez, Exposición de S. D. M. durante la Misa y sermón que predicará el R. P. Salvador Espino, Franciscano.

Lunes.—San Bernabé apóstol, San Félix, San Fortunato y San Zacarías.

Alcance del interior y exterior.

París 8

Exterior español: 96'65 (Apertura)
3 por 100 francés: 98'40 (Apertura)

Cartagena 8

Esta mañana ha llegado á las 7'30 el tren que conducía á la columna de desembarco.

El viaje lo han realizado desde Madrid con toda felicidad; en el andén se hallaban el jefe interino del Departamento, el comandante general de la escuadra, el segundo jefe de ésta, comisiones de los cuerpos del Ejército y Armada y demás numerosísimo público.

El trayecto desde la estación hasta la comandancia de Marina, ha sido un verdadero paseo triunfal. Todos los balcones de la carrera se hallaban engalanados. Los marinos han sido muy aclamados.

Distinguidas personalidades de esta localidad han felicitado al jefe de la columna por el éxito que han obtenido en el campamento de Carabanchel.

Tokío 8

Un decreto Imperial establece la organización de los ferrocarriles de la Mandchuria meridional.

Una compañía, cuyo capital en acciones será exclusivamente formado por tenedores japoneses y chinos explotará las líneas.

San Petersburgo 8

Numerosos obrero de la fábrica de cartuchos que salían anoche de un meeting hicieron uua manifestación con bandera roja cantando la *Marsellesa*. Los agentes de policía les cerraron el paso disparando sobre ellos sin aviso previo.

Hubo algunos heridos.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La crisis

MADRID 9 (14)

Al salir el Sr. Moret de Palacio me ha dicho que para esta tarde á las seis citaría á Consejo.

Asisten todos

Los ministros actuales creen que al Consejo asistirán todos.

Aunque se muestran muy reservados, han hecho indicaciones de que mañana habrá Gabinete.

—

Habla Romanones

MADRID 9 (14,30)

El conde de Romanones supone, según ha manifestado, que en el Consejo de esta tarde quedará formado el Gabinete, el cual quizá jure esta misma noche.

La disolución

Hablando el Conde del decreto de disolución, ha afirmado rotunda y categóricamente, que cuenta con él el Sr. Moret, pues de otra manera no hubiera aceptado la solución dada á la crisis.

Dimisiones

Las han presentado, por escrito, el subsecretario de Gobernación Sr. Requejo y el gobernador Sr. Ruiz Jiménez.

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.º

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Toda. Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	3.ª	Monforte	Idem	10'54	11'24
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

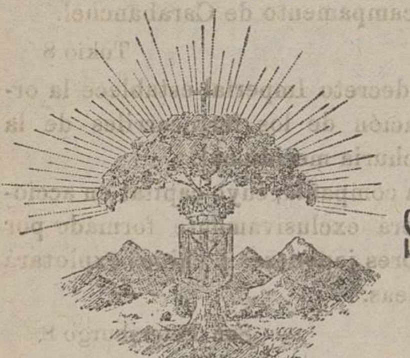

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27. —PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroína del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroína y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

COMPARAD

Las PASTILLAS de Café de los Sobrinos de la Viuda de Solano, marca LA CABRA, con todas las hasta ahora conocidas, y os convencereis de su superioridad en la elaboración y en la presentación.

Es la única casa que elabora su producto con *Café Moka, Leche Esterilizada* y *Azúcar refinada.*

DE VENTA: Ultramarinos DE

EVARISTO GÓMEZ COTERILLA

Sobrino de Manzano

Mayor principal, número 254

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Casas

Se venden baratas las señaladas con el número 22 de la calle Estrada y corral de Lunar, número 2.

Para tratar, en el número 22

Cochero

Se necesita uno para el servicio de la población, que esté práctico en el servicio que se le destina.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

Dependiente de barberia

Hace falta en casa del Practicante Emilio Estébanez; Mayor Principal, 178

El desengaño

TALLER DE SILLAS DE PAJA

En esta casa encontrará el público un buen surtido á precios sumamente baratos.

No confundirse, Mayor Principal, 135, Pasaderas de D.ª Úrsula.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa.

Dirijirse, á Juan Ruiz, de Becerril de Campos. 1

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

M.C.D.2022